

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las 17:10 horas del día lunes 24 de julio del 2020 y verificado el quorum reglamentario se da inicio a la sesión ordinaria virtual de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 003-2020-VIRTUAL-CF-FAG, con la participación del señor Decano de la Facultad de Agronomía Ing. M. Sc. Eduardo E. Deza León y los miembros de Consejo de Facultad Ing. M. Sc. Edgar Vega Figueroa, Ing. M. Sc. Carlos E. Castañeda Chavarry, Ing. Jhon D. Castañeda Requejo, Ing. Ysaac Ramírez Lucero, Ing. M. Sc. Jorge A. Llontop Llaque, Dr. Francisco Regalado Díaz y el secretario docente Ing. Ernesto Arturo Mendoza Yacarini. La agenda a tratar es la siguiente:

- 1) Ratificación de Carga Académica para Semestre Virtual 2020-I.
- 2) Aprobación de Grados y Títulos.
- 3) Otros

El Ing. Eduardo Deza solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Ing. Lorenzo Ecurra Puicón.

El Ing. Arturo Mendoza solicitó que en el rubro otros se viera el Expediente N° 2001-2020-FAG sobre un proyecto de huertos presentado por la Dirección General Agraria y las gestiones realizadas durante esta gestión. Posteriormente, informa que el Ing. Juan Chapoñan Sánchez de la Dirección Agraria de Lambayeque ha presentado el Oficio N° 00855-2020 pidiendo un área en el Fundo La Peña para la implementación agrícola.

El Ing. Eduardo Deza solicitó incluir en la agenda el tema de las convalidaciones.

Ing. Edgar Vega solicita la lectura del acta de la sesión anterior.

Ing. Arturo Mendoza: Procede a dar lectura, previa visualización del acta de sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad de fecha 08 de junio del 2020, la cual fue aprobada.

INFORMES:

El Decano informa:

- El Consejo Universitario ha ratificado la Resolución que nosotros aprobamos respecto a la reducción del monto por hectárea del Fundo El Cienago - Chacra Vieja.
- De los 318 alumnos matriculados en la Facultad de Agronomía se han beneficiado a 140 alumnos con dispositivos electrónicos, los cuales han sido cedidos por el Ministerio de Educación, los cuales constan solo de módems, no incluye: tablets, ni laptops, este listado ha sido elaborado por el Ministerio de Educación, ocasionando reclamo por parte de los alumnos, por no encontrarse en la lista, solo se ha cubierto un 44% del total.

- En cuanto a capacitación a docentes para el desarrollo del presente ciclo virtual, se ha desarrollado: 01 capacitación en el uso del aula virtual, 2 capacitaciones para el uso de turnitin y 3 capacitaciones elaboración de sílabos virtuales, se emitirán 3 certificados a los docentes de la Facultad.
- ✓ Ya salieron las 02 Resoluciones de pago, por el Curso de Nivelación 2020 y por el Curso de Investigación que fuera desarrollado de Julio a Octubre del 2019 en la gestión del Dr. Wilfredo Nieto.

PEDIDOS:

1. Ing. Edgar Vega: Solicita se informe quien va a dictar los cursos del Ing. Lorenzo Escurra, pasó a orden del día.
2. Ing. Edgar Vega: Solicita tratar la problemática de los Centros de Producción de la Facultad de Agronomía, pasó a orden del día.
3. Ing. Carlos Castañeda: Solicita que presenten por escrito, los criterios que han tomado para el pago de sustentación de Tesis, pasó a orden del día.
4. Ing. Jhon Castañeda: Solicita se elabore el Reglamento Interno para Investigación de la Facultad de Agronomía, pasó a orden del día.
5. Ing. Edgar Vega: Solicita la presentación del Plan de Trabajo de la Facultad de Agronomía, pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Ratificación de la Carga Académica para el Semestre Virtual 2020-I.

El Ing. Eduardo Deza: manifestó que los tres departamentos académicos se han reunido y han aprobado la carga académica, correspondiendo al consejo de Facultad la ratificación de la carga académica Virtual 2020-I.

El Ing. Edgar Vega: El día miércoles se han reunido en el caso de Fitotecnia acordando aprobar la carga académica con sus sílabos, solicitando se ratifique.

ACUERDO 023-CF-FAG: Se acordó aprobar la carga académica para semestre virtual 2020-I, de los tres Departamentos Académicos para el Semestre Virtual – 2020-I.

PUNTO 2: Aprobación de Grados y Títulos:

Ing. Arturo Mendoza: manifestó que hay un grado académico en trámite, correspondiente al ex alumno Ordemar Carrasco Jorge Enrique con el Expediente N° 496-2020-FAG y además dos títulos profesionales por aprobar correspondiente a los Bachilleres Víctor Stalin López con el Expediente N° 85-2020-FAG y Flores Córdova Lelis Eudith con Expediente N° 494-2020-FAG se procedió a la lectura del Informe de la Comisión de Grados y Títulos donde consta que cumple con los requisitos establecidos.

ACUERDO 024-CF-FAG: Se acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Agronomía del ex alumno Ordemar Carrasco Jorge Enrique (Expediente N° 496-2020-FAG) y además los Títulos Profesionales de los Bachilleres Víctor Stalin López (Expediente N° 85-2020-FAG) y Flores Córdova Lelis Eudith (Expediente N° 494-2020-FAG).

PUNTO 3: Oficio presentado por el Gerente de la Dirección General de Agricultura, Ing. Juan Chapoñan Sánchez solicitando un área en el Fundo la Peña para implementación agrícola.

Ing. Arturo Mendoza: Procedió a dar lectura del Oficio N° 000855-2020-GR.LAMB/GRA donde manifiesta que la Gerencia General de Agricultura a través Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria y Agencias Agrarias, dentro de su plan de actividades contempla la realización de huertos agrícolas. Es por ello, que con la finalidad de ejecutar estas actividades se ha considerado destinar 2500 m², ubicados en el Fundo La Peña, deseamos articular acciones interinstitucionales; la Universidad a través de la Facultad de Agronomía y Gerencia Regional de Agricultura, para potenciar estas áreas en apoyo a los Estudiantes Universitarios y los Pequeños agricultores.

Ing. Eduardo Deza: Opinó sobre la viabilidad de la propuesta pero solicita la opinión del Dr. Francisco Regalado.

Ing. Edgar Vega: manifestó que se ha presentado un oficio, pero debe anexar su propuesta de quien va hacer los gastos, quien dará el agua, si el Ing. Regalado tendrá acceso de esa área para prácticas con los alumnos, en donde va a estar ubicado, terminó opinando que ese expediente debe ser regresado, para completarlo con todo lo que debe contener el proceso, desde la siembra hasta la cosecha.

Dr. Francisco Regalado: Manifestó que actualmente en el Fundo La Peña las cosas están reducidas, pero en un tiempo perentorio podría ser.

Ing. Eduardo Deza: Sería por este periodo de virtualidad que vamos a empezar, asumiendo que ellos correrán con los gastos de todo y por otro lado, recordó que ellos son los dueños de La Peña, y dejó entrever sus dudas respecto a que si el convenio de sesión de uso está aún vigente.

Luego de un corto debate adicional, se acordó:

ACUERDO 025-CF-FAG: Se acordó elaborar una un proyecto entre ambas instituciones sobre la instalación de un bio huerto para uso de los alumnos, cuando se reanude la presencialidad y también para dar apoyo a los pequeños productores de hortaliza.

PUNTO 4: Convalidaciones

Ing. Arturo Mendoza: Dio lectura al Oficio N° 041-2020-OPA-FAG-VIRTUAL emitido por la Oficina de Procesos Académicos a través del cual hacer llagar las solicitudes de alumnos, que requieren convalidaciones del plan 1995 al plan 2017 para que se emita el acto resolutivo correspondiente, y de esta manera los alumnos no se vean afectados al momento de realizar su matrícula o trámites correspondientes. Lo que está pidiendo es actualizar esta resolución con la actual gestión.

Ing. Ysaac Ramirez: Expresó que esto ha sido un problema con la gestión anterior, con el Plan 1995 al 2017, con la finalidad de dar viabilidad a los procesos, se emitió la Resolución N° 061-2019-CF-FAG con la finalidad de atender estos requerimientos, a los alumnos que cumplen con los requisitos, debiendo quedar solo el punto uno de esa resolución.

ACUERDO 026-CF-FAG: Se acordó aprobar la autorización de la convalidación y equivalencia automática de los cursos del Plan Curricular 1995 al Plan Curricular 2017, aplicable a todos los estudiantes que requieran subsanar su Plan de Estudios.

PUNTO 5: Encargo de la carga académica del Ing. Lorenzo Escurra.

El Decano manifestó que se ha coordinado con el Director del Departamento Académico de Fitotecnia, Ing. Roberto Tirado y con los profesores que podrían sustituirlo, en el caso del curso de Arroz se habló con el Ing. Neptalí Peña quien ha aceptado, para el curso de Agrotecnia se solicitó al Ing. Oscar Fernández quien actualmente lo dicta para Zootecnia, así que también lo hará para nuestra Facultad. En lo referente al curso de Algodonero se conversó con el Ing. Jorge Zeña pero por estar adscrito al Departamento de Suelos es probable se deba emitir una Resolución de emergencia, porque no se puede hacer otra cosa, en este curso hay solo 3 o 4 alumnos matriculados, el acuerdo está pendiente.

PEDIDO 6: Problemática de los Centros de Producción.

Ing. Edgar Vega: Manifestó que en diferentes gestiones fue administrador del Fundo El Cienago Chacra Vieja y La Peña, así como Entomología tiene su laboratorio de igual manera Fitopatología y Suelos, el Departamento de Fitotecnia prácticamente tiene su laboratorio en el Fundo La Peña, en estos momentos se ha perdido todo, tengo un área de alfalfa y unos animalitos que con mi peculio he cancelado al señor Lloclla 100 soles, se requiere insecticidas, maíz para sembrar forrajes para que no se mueran los animales, eso se riega con el pozo del Ministerio de Agricultura, pero el pozo grande está malogrado, el tractor no está operativo, la gente está yendo 2 veces por semana, el vivero ha desaparecido, el riego de módulo presurizado también.

Ing. Eduardo Deza: Dijo que el Fundo Cienago Chacra Vieja está invadido y eso preocupa, se tendría que buscar alquilarlo, nosotros hemos estado en la gestión mes y medio antes que se declare la pandemia y no se pudo hacer casi nada al respecto.

ACUERDO 027-CF-FAG: Se acordó aprobar todo el apoyo económico posible para continuar asistiendo al Fundo La Peña a pesar de que no habrá prácticas presenciales.

PEDIDO 7: Criterios tomados para el pago de sustentación de tesis.

Ing. Carlos Castañeda: Sostuvo que cuando se inició el último curso de Actualización me asignaron 07 proyectos con la promesa que le pagarían en función al número de proyectos a asesorar, el Dr. Wilfredo Nieto me dijo S/.3,200.00, en enero de este año vi una planilla que indicaba S/. 2,600.00 y por último en la Resolución correspondiente solo S/. 2,000.00 soles, desea saber qué criterios se han utilizado tanto el administrador, como el entonces Decano Dr. Wilfredo Nieto.

Ing. Arturo Mendoza: Da lectura del documento presentado por el Administrador, en el cual se evidencia su propuesta de S/. 2,000.00 soles cada uno de los asesores, se visualiza el presupuesto aprobado con Resolución Decanal y ratificada con Consejo Universitario, con el mismo monto.

Ing. Eduardo Deza: Opinó acerca de la evidencia que el pago es correcto, por lo que no se tomó ningún acuerdo.

PEDIDO 8: Elaboración de un Reglamento Interno para Investigación de la Facultad de Agronomía. En vista que el proponente no estuvo presente cuando se tocó este punto, se dejó en suspenso.

PEDIDO 5: Plan de Trabajo de la Facultad de Agronomía.

Ing. Edgar Vega: Solicita un plan de trabajo a corto, mediano y a largo plazo, por ejemplo que el Fundo la Peña que pertenece al Ministerio de Agricultura, pase a la Facultad de Agronomía, el administrador y el contador deben hacer llegar el informe económico.

Ing. Eduardo Deza: Expresó que se trata de un trabajo integral que contiene el plan de estudios, la investigación, lo administrativo, lo académico, etc; manifestó que coordinará con el Ing. Jhon Castañeda para elaborar los lineamientos del Plan de Trabajo, también dejó claro que debe formar una comisión que empiece a trabajarlo.

Dr. Francisco Regalado: Estuvo de acuerdo en la formación de la comisión para esta labor. Se dejó en suspenso para su posterior aprobación.

Siendo las 19:37 minutos damos por culminada la presente sesión ordinaria de Consejo de Facultad.



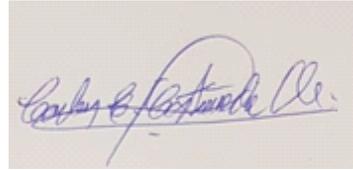
Ing. M. Sc. Eduardo E. Deza León
Decano



Ing. Ernesto Arturo Mendoza Yacarini
Secretario Docente



Ing. M. Sc. Edgar Vega Figueroa
Miembro



Ing. M. Sc. Carlos E. Castañeda Chavarry
Miembro



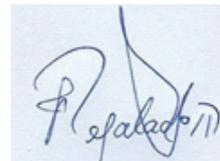
Ing. Jhon D. Castañeda Requejo
Miembro



Ing. Ysaac Ramírez Lucero
Miembro



Ing. M. Sc. Jorge A. Llontop Llaque
Miembro



Dr. Francisco Regalado Díaz
Miembro

Aclaración: PEDIDO 6: El Ing. Edgar Vega solicita aclarar que él viene aportando al Fundo La Peña, desde el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, 100 soles mensuales y no solo 100 soles como aparece allí, manifiesta también que no piensa cobrar a la Facultad, que eso será su aporte a la Facultad, pero a partir del mes de setiembre, no haré ningún aporte, eso quedaría bajo la responsabilidad de la Facultad, en lo que se refiere a la crianza de unos ovinos de pelo que hay y una yegua que está en el Fundo La Peña, ya colaboré y ahora toca a la Facultad.

Ing. Regalado: Reitera el apoyo a los animales del Fundo La Peña.